

Provocación

Por: Miguel Lorente Acosta | 15 de mayo de 2013



Hablar de provocación es callar sobre la persona provocada, y cuando la mujer es la provocadora el sujeto provocado de la oración es el hombre, que queda como elemento pasivo y alterado por la actitud de la mujer.

"Provocar", según el DRAE, es *"inducir, incitar a uno a que ejecute una cosa"*, y al hablar de que las mujeres visten de forma provocativa, lo que en verdad se dice es que **las "mujeres desvisten su cuerpo para provocar"**. Una provocación que ya hemos visto cómo se dirige a los hombres, y que supone una "inducción o incitación a que la persona provocada ejecute una cosa" **que sólo puede ser una conducta de naturaleza sexual**, puesto que es esa idea de excitación la que acompaña al **cuerpo cosificado de las mujeres**, y la que se relaciona con **el principio del caos atribuido a la sexualidad femenina**, capaz de llevar a la perdición hasta al hombre más cabal.

Los hombres no provocan, y no lo hace ni con su vestimenta ni con su actitud, da igual que se ajusten las ropas o que se las recorten, **a todo lo más que pueden llegar es a ser horteras en mayor o menor grado**, pero no dan lugar a una incitación en las mujeres. Esta idea de provocación define muy bien dos componentes del **significado que la cultura de la desigualdad da a las relaciones** entre hombres y mujeres. El primer componente es la **figura del hombre y de lo que representa como referencia universal sobre la que gira todo lo que ocurre en la sociedad**. Todo adquiere un significado según afecte a los hombres, y todo significado se da sobre cómo ellos se ven afectados o condicionados por las circunstancias. Por eso **lo que las mujeres hacen no se interpreta sobre lo que supone para ellas**, y, por ejemplo, en el tema de la ropa no se piensa si se trata de una cuestión de comodidad, de estética, de libertad, de moda... y sólo se ve según afecta a los hombres y a sus referencias hechas cultura.

El segundo componente es el que **Kelly, Rovet y Regan (2005)** describieron como **"cultura de la culpabilización"**, y explica cómo esas referencias culturales **sitúan la culpa de lo que les ocurre a las mujeres en la conducta que siguen**. La situación es

tan grave que una gran parte de las **violaciones y agresiones sexuales que sufren son consideradas como “provocadas” por las propias mujeres** que las han sufrido. El pasado día 13 de mayo pudimos profundizar en estos elementos dentro de un **curso celebrado en el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses de Madrid**, y explicamos cómo la ropa que visten, el consumo de alcohol, la actitud mantenida con los amigos, el lugar donde acuden a divertirse, la hora hasta la que permanecen divirtiéndose las mujeres, y otros elementos, **son interpretados por los hombres como parte de una provocación para pedir “sexo”**. La situación es tan objetiva que una investigación realizada por **Amnistía Internacional (ICM Research, 2005)** reflejó que la población consideraba que las propias mujeres violadas eran responsables de lo ocurrido si habían flirteado (33% compartía esa idea), si vestían ropa sexy (26%) o sin habían ingerido bebidas alcohólicas (30%).

La conclusión es clara: **“las mujeres provocan a los hombres, lo cual las hace culpables de la agresión que luego sufren por parte de ellos”**. Y eso que puede parecer un comentario de tertulia o una conversación de esos ambientes donde se toman copas, es parte de la referencia cultural que da significado a lo que ocurre dentro de la sociedad. **Por eso las condenas en los casos de violación, tal y como recogió Kelly y su grupo de investigación (2005), se sitúan alrededor del 8%**, y cuando la víctima ha consumido alcohol bajan al 5%. El 92-95% de los casos restantes **para muchos son “denuncias falsas”, así de simple y así de terrible.**

Por lo tanto, no hablamos sólo de opinión ni de mitos, estamos hablando de **consecuencias directas construidas sobre esos prejuicios que interpretan la realidad según la visión que los hombres dan a los acontecimientos**, la misma que presenta a las mujeres como provocadoras y culpables. Culpables de la agresión que sufren y culpables de "denunciar falsamente" a hombres provocados.

El **reportaje del Telediario en La Uno** es reflejo de esa idea tradicional de las mujeres. En ella están las **“buenas”**, que según la información se verían afectadas por una especie de alienación ocasionada por los aires de la Igualdad y del feminismo, hasta el punto de que llega a decir que hay que evitar que vistan con ropa provocativa para que sean “ellas mismas”. Y están las **“malas”**, que directamente entran a provocar a los hombres y a romper con sus roles.

Las mujeres son concebidas como personas que tienen **una misión que cumplir en ese rol de esposa, madre y ama de casa**, por ello **carecen de libertad y no pueden decidir nada que no sea cumplir con su misión**, la cual está por encima de ellas. **Las mujeres son un instrumento o una pieza fundamental para el bien común de la sociedad** alrededor de esa concepción construida sobre **la familia heterosexual y la sexualidad limitada**, y por ello todo lo que no tenga sentido como parte de esa misión es un “provocación” que puede llevar a la sexualidad fuera de los límites establecidos, o a la perdición de los hombres, incluso de los que ya han formado una familia feliz.

Todo gira alrededor de la desigual posición de hombres y mujeres, y quienes tienen la capacidad y la posibilidad de dar significado a lo que sucede dentro de las relaciones sociales son los que luego **lo interpretan de manera beneficiosa**. Por eso hablan de provocación, de que sus mujeres les llevan la contraria y por eso tienen que corregirlas, de que ellas también les agreden cuando se defienden, de que manipulan a los hijos en contra suya...

Todo lo que ocurre tiene el significado que se le da más allá del relato de lo sucedido.

La provocación no está en la conducta de las mujeres, sino en la mente de los hombres y en la cultura que le da sentido.